

FOR LOS DESPACHOS OFICIALES

La Reforma agraria y su inmediata aplicación

Ayer quedó acordado requerir la presencia de organismos que representen a los "rabassaires", con objeto de articular la ley reglamentaria que ha de ir a las Cortes

El ministro de Agricultura al recibir esta mañana a los informadores les hizo las manifestaciones siguientes:

—Estoy satisfecho del debate de ayer. Aparte las cuestiones de orden personal, que estas no me han interesado nunca y que me duele se produzcan, lo que se ventilaba en el debate de ayer era la intervención del Gobierno en el llamado problema «rabassaire». Y pude evidenciar que el Gobierno lo ha atendido desde el primer momento.

Un Gobierno constitucional y parlamentario no puede resolver los problemas sino constitucionalmente y por medio de leyes. Podría decirse que el problema «rabassaire» había sido abandonado si, presentada la ley de Reforma agraria, en ella no se mencionase al problema «rabassaire». Pero dedicada toda una base de la ley a este problema, significa que este problema ha sido atendido por mí y por el Gobierno de la República. Fuera de la ley, en un régimen legal, no puede ni debe abordarse nada. Y esto es lo que han olvidado y olvidan quienes estimulan a los «rabassaires» a resolver su problema con precipitaciones y violencias que la ley no acepta.

Podría también criticarse si, aprobada la ley de Reforma agraria, la aplicación de esta ley se produjese con lentitud. Pero esta ley tiene plazos de tramitación en la constitución de sus organismos ejecutivos que no pueden olvidarse.

El jueves quedó constituido el Instituto de Reforma Agraria. Al Instituto, que presido, corresponde la alta misión de dar efectividad a la ley. Ayer celebró su primera sesión ordinaria. Y ayer mismo, por mi iniciativa y aprobación de todos los miembros del Instituto, quedó acordado requerir la presencia de delegados de los organismos que representan a los «rabassaires», primero, y de los propietarios, después, con objeto de articular rápidamente la ley reglamentaria que ha de ir a las Cortes. Como complemento de la ley Agraria, y que es, sobre las bases de la Reforma agraria, solución total del problema del campo en Cataluña. Mi deseo y mi propósito es que esta ley, con la de los arrendamientos, la del rescate de los bienes comunales y la de la constitución del Banco Nacional Agrario, queden presentadas a las Cortes antes del 10 de diciembre y puedan ser discutidas paralelamente con el presupuesto y aprobadas dentro de este período parlamentario.

Cuando la obra hecha es ésta y las garantías de la que va a cumplirse son tan efectivas e inmediatas se tiene autoridad para decir a unos y a otros que la única campaña que puede y debe hacerse es la de aconsejar a todos que, sin resistencias ni violencias, se acomoden a la ley y pongan esperanza en ella, seguros de que el Gobierno de la República no sólo la presentará, sino que la impondrá.

El campo español, de Extremadura a Cataluña y de Norte a Sur, ha tenido estas características: privilegio en uno; excesiva tolerancia en otros. Desde ahora va a tener estas características: derechos y deberes para cuantos sean factores de la producción agraria. Pasar de los privilegios a los derechos no es una postergación, sino una ordenación racional y equitativa de la vida de España; elevarse de deberes sin beneficio ninguno a derechos que enaltecen y enriquecen merece que quienes se sometieron secularmente a una paciencia pasiva y resignada no se dejen llevar o conducir por una influencia que no tiene justificación ninguna. Se debía ser impaciente cuando no había la promesa ni la esperanza de ninguna ley reparadora; cuando la ley existe ser paciente no es un vicio, es la más alta virtud de los ciudadanos de toda democracia activa, creadora y responsable. Y España lo es.

EN EL PALACIO

—: NACIONAL —:

El Sr. Alcalá Zamora entrega las cartillas de la Caja Postal de Ahorros para huérfanos de socios del Círculo de Bellas Artes

Con motivo del aniversario de la República el Círculo de Bellas Artes instituyó cuatro cartillas de la Caja Postal de Ahorros para destinarlas a otros tantos huérfanos de socios de las distintas secciones del Círculo, imponiendo en cada una de dichas libretas 100 pesetas.

Para su adjudicación fué abierto un concurso, y se invitó al presidente de la República a entregar dichas cartillas a los con ellas agraciados.

El Sr. Alcalá Zamora aceptó la propuesta y completó las donaciones hasta la cifra de 500 pesetas por cada cartilla.

Esta mañana, en representación de la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes, acudieron a la Presidencia de la República el vicepresidente del Círculo, D. José Francés; el secretario, D. Francisco Rubio, y los vocales D. Julio Granés, don Angel Vegue, D. Enrique Pérez Comendador y el oficial de secretaría, Sr. Monje, los cuales acompañaron a los huérfanos Angel de la Fuente, hijo del fallecido dibujante de «El Liberal»; Vicente Sanz Alba, hijo del compositor; Adelina Arcane, hija de un literato y periodista muy antiguo, y Beatriz Casal, hija del escritor del mismo apellido y nieta de Chapí.

El presidente de la República les hizo entrega de las cartillas y ofreció hacer en ellas nuevas inscripciones durante el período de su mandato.

La Directiva salió altamente agradecida de las deferencias y atenciones que para ella tuvo el Sr. Alcalá Zamora.

Audiencias

El presidente de la República recibió en audiencia a D. Emilio Gutiérrez Gamero, con su hija; al secretario general de la subsecretaría de la Marina civil, D. Mariano Campos; a D. Benito Alvarez Miranda, al tenor Sr. Fleta, acompañado de D. Bernardo Moreno; a D. José Llanalla, a la señorita Milagros Gamero y a D. Luis Pallarés.

EN GOBERNACION

Dice el Sr. Esplá

El subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que aún no estaba designada la persona que había de ir a desempeñar el Gobierno civil de Sevilla, y que el gobernador general de Extremadura, Sr. Peña Novo, llegará esta noche a Madrid para conferenciar con el Sr. Casares Quiroga.

Añadió el Sr. Esplá que la tranquilidad en toda España era absoluta.

EN INSTRUCCION

El Sr. De los Ríos recibe la visita de los profesores de árabe

El Sr. De los Ríos recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Esta mañana he recibido la visita de un grupo de profesores de los que integran el curso de estudios árabes de Madrid. Me han dado cuenta de la labor que preparan para este año y piensan realizar, aparte de otros trabajos de investigaciones que se proponen dar a conocer. De estas investigaciones hay una, sobre todo, interesante, que hace referencia a los Berberos, que espero ha de ser de resonancia en España y en el Extranjero, por ser un trabajo inédito. También me ha visitado—continuó el ministro—un grupo de profesores y alumnos de la Escuela de Ingenieros de Caminos, para hacerme constar que nadie ha rostrado disconformidad y menos rebeldía sobre el decreto último y ponerme de manifiesto algunas deficiencias, que creen ellos deben corregirse para la buena marcha de la Escuela.

Manifestó a continuación el ministro que estaba sumamente complacido de la inauguración que tuvo anteayer, en la Universidad Central de Madrid, el curso de estudios económicos administrativos. Asistieron in-

El banquete de esta tarde al pintor catalán Pedro Casas Abarca

En el Círculo de Bellas Artes se ha celebrado esta tarde el banquete con que los artistas madrileños festejaban al ilustre pintor catalán Pedro Casas Abarca por su triunfo en la Exposición de sus cuadros en dicho Círculo.

Al agasajo acudieron cerca de doscientos comensales.

A los postres leyó las numerosas adhesiones de homenaje al prestigioso presidente del Círculo Artístico de Barcelona el notable crítico dramático Enrique Estévez-Ortega. Recordemos la de Ricardo de Orueta, director general de Bellas Artes; la del Círculo Artístico barcelonés, Corominas, Cabezas, Junquer, Zubiaurre, Benedito, los hermanos Quintero, Margarita Xirgu, Manuel Fontdevila, Francés (padre), Pérez Bueno, Parera, Rahola, Bagaría, Gabriel Alomar y otros muchos admiradores del exquisito pintor de las mujeres.

En nombre de la Academia de

Libros y revistas

ACABA DE PUBLICARSE

UNA POLITICA

por

MANUEL AZAÑA

El panorama político de la República española, visto a través de las palabras del ilustre presidente del Consejo, es seguramente una lectura cuyo interés podrán igualar muy pocas obras en esta hora de nuestra renovación espiritual y social.

Los cuarenta y cuatro discursos y el prólogo que contiene este libro no forman una mera colección de piezas oratorias. Son una obra unificada en su aparente diversidad. Son la recapitulación de un pensamiento que ha sabido expresarse coordinadamente al sufrir el choque de los hechos reales de una nación en marcha.

Un volumen de 680 páginas, tamaño 14 x 20 centímetros. Precio, 8 pesetas.

EN SU LIBRERIA Y EN

Espasa Calpe, S. A.

Casa del Libro. Avenida de Pi y Margall, número 7. Apartado 547. MADRID

Envíos a reembolso.

PREMIO NOBEL

El de 1932 acaba de ser otorgado al gran escritor inglés John Galsworthy.

SU MEJOR NOVELA:

FLOR SOMBRIA

(Traducción de R. Cansinos Assens.) 5 pesetas.

SU MEJOR DRAMA:

LA HUELGA

(Traducción de Luis Araquistain.) 2,50 pesetas.

Pídanse en todas las librerías y, contra reembolso, en BIBLIOTECA NUEVA, calle de Lista, número 68, Madrid.

finidad de profesores y alumnos, siendo interesantísimas las manifestaciones que hizo el Sr. Flores de Lemus, exponiendo la trascendencia que los citados cursos tienen para la Universidad.

Interrogado el Sr. De los Ríos por los informadores acerca de los rumores sobre disgustos de la clase escolar contestó diciendo:

—Los rumores pasados y los futuros sobre inquietudes en los organismos de enseñanza no pueden extrañar, ya que son debidos, no a realidades, sino a deseos que se manifiestan por parte de elementos interesados en determinadas campañas.

El 1 de diciembre el ministerio de Instrucción Pública hará público el nombre de los treinta y tres profesores que, debido a las reformas introducidas en este departamento, quedaron excedentes.



EL SEÑOR

Don Enrique Thuillier Mata

ESCRITOR

Ha fallecido el día 12 de noviembre de 1932

A los cuarenta y un años de edad.

R. I. F.

Su desconsolado padre, D. Emilio Thuillier; su hermano, D. Jorge, y demás familia,

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará el día 13 de actual, a las ONCE de la mañana, desde la casa mortuoria, Don Ramón de la Cruz, 80, al cementerio Municipal (antes Almudena), por lo que recibirán especial favor.

La conducción, en carroza-automóvil.

No se reparten esquelas.

Los estudiantes de Medicina reanudan su asistencia a clase

Después de dos días de huelga, los estudiantes de la Facultad de Medicina de San Carlos se reintegraron a sus tareas escolares.

La Directiva de la Asociación profesional, visto el fracaso que su actitud en este conflicto ha representado, convoca para una junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, sábado, en el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina.

Parece que en esta junta la Directiva de la Asociación presentará la dimisión.

Una nota de la A. P. E. M.

La Junta directiva de la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina (F. U. E.), vista la distinta orientación que para conseguir el fin propuesto de dimisión del decano han manifestado sus afiliados, y creyendo que el ir a la huelga por ocho votos de mayoría podría suponer motivo de dimisión, estando como están de acuerdo todos los socios en los problemas de la Asociación, resuelve:

- Primero. Entrar en clase.
- Segundo. Mantener su actitud frente al decano y al Claustro.
- Tercero. Como enérgica protesta, retirar su representación en el Claustro.
- Cuarto. No admitir la votación propuesta por el decano accidental

por haber definido esta Asociación repetidas veces su actitud.

Quinto. Una vez demostrada la disciplina que exige de todos los asociados, se convoque junta general para explicar su gestión.

Los estudiantes del Magisterio afiliados a la F. U. E. plantean la huelga

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La Asociación profesional de estudiantes del Magisterio (F. U. E.), en asamblea celebrada en el día de ayer, ha tomado los siguientes acuerdos:

Declarar huelga indefinida en la Normal de San Bernardo y hacerla extensiva a la del Hipódromo, si a las cuarenta y ocho horas escolares no ha sido satisfecho el punto que la informa:

Incompatibilidad con los profesores numerarios de Gramática e Historia y con el auxiliar de Geografía.

Esta Asociación hace constar que además de este punto fundamental, sin cuya consecución no variará de actitud, tiene los siguientes otros de solución inmediata:

Nombramiento de representación escolar en el Patronato de Estudiantes y en el de Misiones pedagógicas y de representación normalista en este último.

Aumento de la exigua subvención oficial que disfruta esta Escuela (5.000 pesetas).»



AL COMPRAR TRAJES INTERIORES DE PUNTO EXIJAN SIEMPRE ESTA MARCA

LA PASTORA

DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO